RED DE COMITÉS DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

La Red Gallega de Comités de Ética de la Investigación está formada por el comité autonómico (CEImG) y tres comités territoriales encargados de la valoración ética, metodológica y legal de todo estudio de investigación con seres humanos, su material biológico y sus datos de carácter personal.

Los comités desarrollan sus funciones de acuerdo con procedimientos normalizados de trabajo (PNT) adaptados a la legislación vigente y las normativas internacionales sobre investigación en seres humanos

Sus miembros tienen la cualificación y experiencia necesarias sobre los aspectos metodológicos, médicos, científicos, éticos y legales de la investigación, la farmacología y la práctica clínica asistencial en medicina hospitalaria y extrahospitalaria

01. Composición >

02. Procedimientos normalizados de trabajo >

03. Criterios de avaliación >

04. Cómo solicitar una evaluación >

05. Modelos de documentos >

07. Plazos de presentación >

08. Preguntas frecuentes >

09. ¿Cómo contactar? >

10. Informes de seguimiento >

11. Memoria de actividad >